



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO de JORGE LUIS ERIRA MORENO contra YEHIMY JOHANA CHAGUALA GARCIA y otro. Exp. 11001-41-89-039-2021-01029-00.

Previo acceder al EMPLAZAMIENTO solicitado, por Secretaría, ofíciase a CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR, para que informe la empresa o entidad de la cual figura como trabajadora la aquí demandada, **YEHIMY JOHANA CHAGUALA GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 152.469.042, así como, la dirección de contacto (física y electrónica), ello de la información que repose en su base de datos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 43 del C.G. del P., En estricto sentido, hágase lo propio con la demandada **EVELYN TATIANA OVIEDO CHAGUALA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.981.003 oficiando a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR – CM.

Tramítese por el interesado.

**Notifíquese<sup>1</sup>,**

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS**  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO  
No. 125 hoy 5 de noviembre de 2021.  
La secretaria,  
**MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ**

Firmado Por:

Cristhian Camilo Montoya Cardenas  
Juez Municipal  
Juzgado Pequeñas Causas  
Juzgados 39 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 221d5dc9b4e40cf4c6aff614b9c28d8aea58a43396852d8cfcfb20b05cd78cf3a  
Documento generado en 03/11/2021 09:48:54 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<sup>1</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.